



**CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO DE AGUAS "PLAN ÉCUIA"**

ANUNCIO

CONSORCIO PARA ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS PLAN ECIIA

Dña Rosario Andújar Torrejón, Presidenta del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija, hace saber:

Que la Junta General del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 5/2026 (Gestiona nº 111/2026), bajo la modalidad de créditos extraordinarios financiado con remanente de tesorería para gastos generales (RTGG) del 2025, por importe de 174.250.79 euros.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 179.4 y 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 42.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el expediente se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla. El acuerdo se publicará asimismo en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia del Consorcio.

Durante dicho plazo, las personas interesadas podrán examinar el expediente en la sede central del Consorcio, sita en avenida de la Guardia Civil, s/n, 41400 Écija (Sevilla), y presentar ante la Junta General las reclamaciones que estimen pertinentes. El expediente estará también disponible en el Portal de Transparencia del Consorcio:

<https://consoraquasecija.sedelectronica.es/transparency/>

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones. En caso contrario, la Junta General del Consorcio dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Écija, a fecha de firma electrónica.
Fdo.: La Presidenta del Consorcio.
Rosario Andújar Torrejón.

Avda^a. de la Guardia Civil s/n (Antigua Ctra. Madrid-Cádiz, km. 451, 600)
Apdo. Correos, 85 – 41400 ÉCIJA (Sevilla)
Telf. 95 483 15 56 – Fax 95 590 31 36



Cód. Validación: 6PXF3Y35TD9ZFM5AWMJP3W3J5
Verificación: <https://consorciouascija.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1